

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21
18 Mejor movilidad para todos	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$28,660	\$27,664	96.52	\$34,332	\$32,358	94.25	\$17,219	\$16,490	98.45	\$63,528	\$8,299	13.06	\$65,109	\$0	0.00	\$208,847	\$84,810	40.61
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	\$10,192	\$10,191	100.00	\$9,821	\$9,327	94.98	\$6,015	\$5,832	96.97	\$29,312	\$6,315	21.54	\$29,866	\$0	0.00	\$85,205	\$31,666	37.16

## Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%	
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%	
2018	10,000.00	11,457.00	11,457.00	100.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	3,176.00	31.76%	77.32%
2020	3,000.00	4,911.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	23,265.00	al Plan de Desarrollo	66.47%

Retrasos y soluciones: N.a

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la instalación de 23.265 señales verticales de pedestal en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa una 66,47% de avance de la meta cuatrienio. Durante el primer semestre de la vigencia 2019 se realizó la instalación de 3.176 señales verticales de pedestal; de estas señales 2.072 fueron reglamentarias, 880 preventivas y 224 informativas. La implementación de la señalización vertical brinda mayor seguridad a los actores más vulnerables como peatones y ciclistas.

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	\$18,468	\$17,472	94.61	\$24,511	\$23,031	93.96	\$11,204	\$10,657	95.12	\$34,216	\$1,983	5.80	\$35,242	\$0	0.00	\$123,641	\$53,144	42.98
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

## Indicador(es)

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%	
2018	750.00	527.10	527.10	100.00%	
2019	750.00	750.00	110.01	14.67%	70.19%
2020	250.00	452.93	0.00	0.00%	
TOTAL	2,600.00	2,600.00	1,507.08	al Plan de Desarrollo	57.96%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2019 la gestión de demarcación se ha concentrado en algunas zonas específicas, durante el tercer trimestre se espera alcanzar la magnitud programada inicialmente. Reportan menor valor por corrección de la información por parte de la entidad, correo 10/JUL de reina Buitrago.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han demarcado 1.507,08 Km carril en las diferentes localidades de la ciudad, lo que representa un porcentaje de avance del 58%. Es preciso indicar que para poder realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad y dar cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, se han elaborado e implementado diseños integrales de señalización, en los cuales se incluyen los elementos necesarios para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, y los cuales se convierten en elementos que aportan a reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. De igual manera, se han planteado medidas y acciones enfocadas a reducir la accidentalidad vial, con el fin de contribuir a la reducción de la mortalidad y la morbilidad, así como promover la movilidad segura como prioridad en el sistema de movilidad.

144 Gestión y control de la demanda de transporte	\$35,152	\$34,430	97.95	\$97,015	\$96,167	99.13	\$172,598	\$171,577	98.45	\$200,519	\$127,626	63.65	\$118,282	\$0	0.00	\$623,566	\$429,799	68.93
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	\$3,579	\$3,132	87.52	\$9,314	\$9,071	97.39	\$5,238	\$5,149	98.29	\$12,643	\$5,154	40.76	\$9,108	\$0	0.00	\$39,881	\$22,505	56.43

## Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%	
2018	25.00	25.00	24.56	98.24%	
2019	25.00	50.44	25.13	49.82%	74.69%
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	74.69	al Plan de Desarrollo	74.69%

Retrasos y soluciones: En 2017 se llevó a cabo un proceso sancionatorio al contratista del Contrato de Consultoría No. 2016-1167 frente al producto estructuración financiera del estacionamiento en vía, lo que retrasó la finalización de la estructuración del proceso de licitación pública para la concesión del estacionamiento en vía

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21																																												
Avances y Logros:	<p>pública. El resultado de este proceso fue la aprobación de dicho producto financiero, lo que permitió que se avanzara con la estructuración del proceso. Por motivo de las observaciones recibidas al proyecto de pliegos del proceso de licitación pública para la concesión del estacionamiento en vía pública, se realizaron ajustes a la estructuración que llevaron a la decisión de publicar nuevamente proyecto de pliegos.</p> <p>En el 2016: Se adjudicó el contrato 2016-1167 que tenía por objeto ¿Estructurar la estrategia de gestión de la demanda de estacionamientos de acceso público, en vía y fuera de vía, de la ciudad de Bogotá¿. Además, se estructuró una base cartográfica de los cupos de parqueo, disponible para revisión y consulta. También se realizaron más de 350 evaluaciones de solicitudes ciudadanas. Se realizaron mesas de trabajo con empresas de valet parking y se elaboró una versión preliminar del manual de operación para estas zonas. Se diseñó un plan piloto de movilidad compartida.</p> <p>En el 2017: Se adoptó el Decreto 217 de 2017 que actualiza tarifas de parqueaderos fuera de vía, el Concejo aprobó el Acuerdo 695 de 2017 en el que se autoriza el cobro de la tasa de estacionamiento en vía, se radicó en el Concejo el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía¿, y se llevó a cabo de manera exitosa el Evento "Sistema Inteligente de Estacionamientos".</p> <p>En el 2018: *Se avanzó en la estructuración de los documentos precontractuales para la licitación pública de la concesión del sistema de estacionamiento en vía. También se elaboró el proyecto de decreto para su reglamentación y las resoluciones que dan soporte al proyecto. *Se apoyó la formulación del Decreto 552 del 2018, que estableció el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se incluyó el "Valet Parking" como una actividad de aprovechamiento del espacio público. Además, se desarrolló una versión inicial del protocolo que reglamentará la actividad de valet parking. *Se emitieron más de mil conceptos técnicos relacionados con estacionamiento en vías públicas o bahías.</p> <p>En el 2019: *En febrero se publicó en el SECOP II el proceso de licitación pública SDM-LP-02-2019, cuyo objeto es: Concesión para la implementación y prestación del servicio de estacionamiento en vía pública delimitada por zonas, en el marco del Sistema Inteligente de Estacionamientos, en Bogotá D.C. ¿ *El proyecto de decreto ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 695 de 2017 en lo relacionado con el estacionamiento en vía pública y se dictan otras disposiciones¿ se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad desde el martes 26 de junio de 2019 hasta el día martes 03 de julio de 2019. Se adelanta la estructuración de la interventoría para la concesión del sistema de estacionamiento en vía. *Se firmó un Convenio con la UMV para realizar el diagnóstico y mantenimiento de la malla vial donde se implementará el sistema de estacionamiento en vía. *Se continuó con el análisis de la reglamentación y elaboración del protocolo de operación del valet parking. Se definieron segmentos potenciales en la zona T, zona G, Usaquén y CI 93 y se realizaron mesas de trabajo con diferentes actores relacionados con esta actividad.</p>																																																													
231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	\$18,006	\$17,842	99.09	\$49,883	\$49,278	98.79	\$40,511	\$39,617	97.79	\$75,222	\$33,728	44.84	\$76,484	\$0	0.00	\$260,106	\$140,465	54.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>55.00</td> <td>39.00</td> <td>36.00</td> <td>92.31%</td> <td>★ 96.97%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>96.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>96.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		2017	20.00	30.00	30.00	100.00%		2018	20.00	25.00	25.00	100.00%		2019	55.00	39.00	36.00	92.31%	★ 96.97%	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2017	20.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2019	55.00	39.00	36.00	92.31%	★ 96.97%																																																									
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%																																																									
Retrasos y soluciones: N.a																																																														
Avances y Logros:	<p>En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se adquirieron licencias de software ELA por tres años, para cubrir necesidades en materia de georreferenciación. A su vez se adquirieron licencias para diseño y dibujo técnico asociados al modelamiento de tráfico de la ciudad.</p> <p>Se realizó una inversión total de \$2.756.160.000. Durante la vigencia 2017 y en el marco del Convenio 1029 del 2010, se efectuó la recepción del Centro de Gestión de Tránsito, en donde se centraliza e integra la información de sensores de Velocidad, conteo de Vehículos, conteo de Bicicletas, ubicación de grúas, entre otros.</p> <p>El CGT provee una plataforma para conectar datos geográficos con otro conjunto de datos en la Entidad. Por otra parte, se adquirieron e implementaron los servicios de Información en Nube para el almacenamiento, el procesamiento y la visualización de datos importantes para la movilidad de Bogotá. En conjunto en esta vigencia se realizó una inversión total de \$711.278.485. De igual manera y en lo que respecta a la vigencia 2018, el avance acumulado de la meta se representa por la estructuración de toda la documentación técnica que permitió la contratación de los Servicios profesionales para la interventoría del Convenio 1029 del 2010, servicio que actualmente se presta a la entidad, y su ejecución se encuentra en normal desarrollo de las actividades programadas en el cronograma pactado para efectos de seguimiento y control de la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010.</p> <p>Se realizaron los de contratación para el servicio de información en nube y de los servicios de consultas en la base de datos RUNT. Los contratos derivados de los procesos se encuentran en ejecución y avanzan de acuerdo a lo estipulado en la etapa de planeación de los mismos. En cuanto a la Vigencia 2019, el avance ponderado de la meta está representado por la Operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, los servicios profesionales de la interventoría del Convenio 1029 del 2010, la implementación de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010. Adicionalmente, el suministro e implementación de sensores y herramientas tecnológicas complementarias para el CGT. En el mes de junio de 2019, Se llevó a cabo la adición N° 1 y el Modificatorio 1 al Anexo Financiero Fase II suscrito entre la SDM y la Universidad Distrital, el cual incluye la actividad de Interventoría para el Convenio 1029 de 2010 hasta el término de la vigencia.</p>																																																													
232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	\$6,894	\$6,783	98.39	\$32,250	\$32,250	100.00	\$99,641	\$99,602	99.96	\$82,140	\$58,230	70.89	\$32,690	\$0	0.00	\$253,615	\$196,865	77.62																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21

(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	42.00	42.00	42.00	100.00%	
2019	42.00	42.00	15.32	36.48%	73.32%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.32	al Plan de Desarrollo	73.32%

Retrasos y soluciones: n.a

Avances y Logros: Para el Plan de Desarrollo 2016-2020, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se inició con la contratación de la consultoría que definiría técnica, legal y financieramente el sistema. La inversión en la consultoría fue de \$ 5.499.000.000, el plazo de ejecución permitía la entrega de los estudios y estructuración técnica, financiera y legal para la contratación de la implementación durante la vigencia 2017 del Sistema de Semáforos Inteligente (SSI) para Bogotá. En la vigencia 2017, se recibieron los componentes técnicos, legal y financiero para contratar la implementación del Sistema de semáforos inteligentes (SSI) para Bogotá, el proceso de contratación inicio en el segundo semestre de la vigencia 2017 hasta llegar a la adjudicación en diciembre del 2017. Se comprometieron recursos de la vigencia 2017 y se incluyeron vigencias futuras 2018, 2019 por un valor total de \$ 173,075,002,594 ¿ Contrato 2017 ¿ 1913.

De igual manera en la vigencia 2018, se ejecutó el contrato para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá, adjudicado en diciembre del 2017 e incluye vigencias futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo. De igual manera se logró la contratación de los servicios de interventoría para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá.

Con corte al primer semestre del año dentro de las actividades importantes adelantadas tenemos la siguiente:

- 1.Instalación de Elementos en vía;
- 2.Instalación de Módulos LED;
- 3.Instalación de Semáforos en cuerpo de Policarbonato con Módulos LED;
- 4.Instalación del Nuevo Pictograma Peatonal.
- 5.Definición de solución técnica para el Sistema de Semáforos Inteligente;
- 6.Instalación de la Central de Semáforos como Solución Técnica del Sistema de Semáforos Inteligente
- 7.Suministro, instalación y puesta en operación de controladores semafóricos - Incluye operación y Mantenimiento del Sistema de Semáforos Inteligente.

233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	\$6,674	\$6,674	100.00	\$5,568	\$5,568	100.00	\$27,209	\$27,209	100.00	\$30,514	\$30,514	100.00	\$0	\$0	0.00	\$69,964	\$69,964	100.00
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	-----	-----	------	----------	----------	--------

## Indicador(es)

(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2019	97.00	59.00	50.00	84.75%	91.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta del Plan de Desarrollo, la entidad durante la vigencia 2016 reforzó los sistemas de comparendo electrónico con los dispositivos que usan los policías en la vía, para lo cual se contrató por un valor de \$ 6.673.500.000 el servicio (operación/mantenimiento) de 600 dispositivos en vía (Bolígrafos digitales y Dispositivos de telefonía móvil) por un periodo de por 9 meses y 19 días, cubriendo la prestación del servicio para la vigencia. Para la vigencia 2017 se contrató los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidentes de tránsito -IPAT- y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias, Contrato N° 2017-1319. En lo que respecta a la vigencia 2018, el avance acumulado de la meta, se ve reflejado por la Adición del contrato N° 2017-1319, lo cual permitirá continuar con los servicios técnicos y tecnológicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y la contratación de los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos. 2018 - 412, contrato que se encuentra en ejecución, hasta el 9 de marzo del 2019. Se legalizó, el otro si al convenio 1029 del 2010, cuyo objeto es: LA ETB SE OBLIGA A PONER A DISPOSIBILIDAD DE LA SECRETARIA EL CONOCIMIENTO TÉCNICO, LA EXPERIENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS QUE POSEE, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADQUISICIÓN, EL MONTAJE, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSITO PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN SU FASE 1 DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES Y LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD. Adicionalmente, en el mes de abril se adjudicó el Contrato para la nueva solución tecnológica para la gestión en vía de la autoridad de tránsito, garantizando así esta actividad durante toda la vigencia mediante el contrato 2019-1280.

Estaba previsto legalizar el contrato derivado de la licitación SDM - LP - 03 - 2019 en el primer trimestre del 2019, pero dado que aún el proceso de contratación se encuentra en curso no fue posible comprometer los recursos en el primer trimestre. El proceso de adjudicación y contratación se dio a finales de abril permitiendo comprometer estos recursos en el 2do trimestre de la vigencia, sin que esto generará afectaciones en el servicio prestado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21
145 Peatones y bicicletas	\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	98.45	\$3,079	\$1,994	64.76	\$7,482	\$0	0.00	\$23,184	\$13,563	58.50
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	95.49	\$3,079	\$1,994	64.76	\$7,482	\$0	0.00	\$23,184	\$13,563	58.50

## Indicador(es)

(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%	
2018	25.00	25.29	24.79	98.02%	
2019	15.00	20.50	10.14	49.46%	89.64%
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.64	al Plan de Desarrollo	89.64%

Retrasos y soluciones: Coordinación entre entidades, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad

Avances y Logros: Bogotá fue catalogada por Copenhagense como la ciudad número 12 a nivel global y la mejor fuera de Europa y finalista 2019 de los premios Ashden (Reino Unido), en la categoría de Movilidad Sostenible Internacional. En la Encuesta de Movilidad 2015, el 5% de los viajes diarios era en bicicleta y en 2019 se espera el 8%. ¿Bogotá Capital Mundial de la Bicicleta¿ y ¿Plan Bici¿. Componentes y logros: INSTITUCIONALIDAD. A través de la coordinación interinstitucional se han realizado \*Registro Bici Bogotá (SDM, SDSCJ, SDG), con 37.800 usuarios y 22.600 bicicletas registradas para prevenir el hurto de bicicletas. \*Al Colegio en Bici (SDM-SED), con 8.509 estudiantes de 102 colegios y 102 rutas de confianza que realizan aprox 1.094.408 mil viajes en bicicleta desde su hogar hasta el colegio. \*Centro de la Bici (SDM, SED, SDDE, IDR, SDMujer), primer centro de formación en mecánica de la bicicleta; se espera contar con 500 personas capacitadas en 2019. \*Semana de la Bicicleta que incluirá en su versión XII el I Congreso Internacional de Mujeres en Bici 50-50. \*Planeador de Viajes (SDM, IDECA), con 96.438 usuarios (76,5% nuevos) y 45.094 consultas. \*Incentivos para el uso de la bicicleta (SDM, SDCRD), con convocatorias para 11 becas y un premio a la imagen de la XII Semana de la Bicicleta. \*Mantenimiento de Ciclorrutas (SDM, UMV, EAB, IDU), a la fecha se ha realizado mantenimiento a 64 km de ciclorrutas y se proyecta cumplir a final del 2019 con la meta del PDD de 100 km. \*Participación ciudadana (IDPAC-SDM) 2016 a 2019. \*Puntos Cuidate y se Feliz (SDS-SDM) 2017 a 2018. \*Seguridad para mujeres en horas de la noche sobre red de ciclorrutas - Safetipin (SDMujer- SDM) 2017 a 2019. INFRAESTRUCTURA. A junio de 2019: aprox 100 km de ciclorrutas, más de 120 intersecciones seguras, cicloparqueaderos certificados con 13.424 cupos de parqueo, ubicados en 164 establecimientos públicos y privados (15 mil cupos para fin de 2019). CULTURA DE LA BICI. 10 estrategias como: Juego de Roles, Puntos Ciegos, Te Veo Bien, Cascos Héroe, Vidas Reflectivas, Semilleros de la Bici, Feria de Seguridad vial para ciclistas, Conductas ciclistas, 1.5M La medida de la Vida, Parquea tu Bici y Bogotá Capital Mundial de la Bici. Publicaciones: ¿Manual del Buen Ciclista¿ y ¿Bogotá Capital Mundial de la Bici¿ SEGURIDAD: Policía en bicicleta en 27 tramos de ciclorrutas priorizadas en 10 localidades, ruta segura con acompañamiento policial al Páramo Verjón, presencia en horas pico de la mañana del Ejército Nacional en el Alto de Patios, e inteligencia policial para desmantelar bandas delincuenciales. AMBIENTE Y SALUD. Además de los beneficios para el medio ambiente y la salud, se realiza acompañamiento en puntos Cuidate y se Feliz. La SDM lidera la construcción de la Política Pública de la Bicicleta, para coordinar las entidades en un plan de acción a 18 años, consolidando el uso de la bici en la cultura Bogotana y como eje de movilidad sostenible.

236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

## Indicador(es)

(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	22.80	22.80	100.00%	
2019	0.00	19.20	12.80	66.67%	84.76%
2020	0.00	3.80	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	45.80	35.60	al Plan de Desarrollo	77.73%

Retrasos y soluciones: "Coordinación interinstitucional, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad.

Tiempos de ejecución en contratos de señalización que permiten avanzar en la ejecución de la meta."

Avances y Logros: "En el 2016-2017: De acuerdo a lo reportado por la Dirección de Control y Vigilancia (DCV), se implementaron 15,2 km de ciclorrutas en calzada, a partir de los estudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco del procedimiento correspondientes a la Kr 11 (CL 82 a CL 116), Kr 7, Par vial KR 16 - 19 Fase 1 (zona central) y Via La Calera (compartida).  
En el 2018: De acuerdo a lo reportado por la DCV, se implementaron 7,6 km de ciclorrutas en diferentes tipologías, a partir de los estudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco del procedimiento en la KR 11 (CicloPunto AK 9), Par vial KR 16 - 19 Fase 1 (zona central), AC 26 (AK 50 a KR 37), Av Ciudad de Cali x AC 80 y La M (CL 39B KR 68L, CI 34 S, DG 34 S, DG)  
En el 2019: De acuerdo a lo reportado por la Subdirección de Señalización, se han implementado 12,8 Km de ciclorrutas de diferentes tipologías a partir de 11 estudios de factibilidad remitidos por la SBP en el marco del procedimiento La M (CL 39B KR 68L, CI 34 S, DG 34 S, DG), AK 24 entre AC 80 Y AV. NQS, TV 93 (AC 26 a CL 63), Par vial KR 16 - 19 Fase 2 (zona norte), Par vial KR 16-19 (Zona Nor-Occidente), CL 37 y 39 (KR 16 a AC 26), Alameda Occidente Fontibon, Centro Fundacional Bosa, Glorieta AC 100 con AK 15, CL 40 Sur (KR 72K y Av. Boyacá) y KR 67 (Entre CL 67B y CL 67G)  
- En resumen, desde el 2016 hasta la fecha se han adelantado los estudios de factibilidad y los documentos técnicos de soporte (DTS) de 78,2 km de ciclorrutas, de los cuales se han priorizado para implementación 41,2 Km a la Subdirección de Señalización (SS), antes DCV.  
- Se identificaron 123 puntos problemáticos para el tránsito de ciclistas (intersecciones) los cuales se abordaron desde el Programa Conéctate, con la elaboración de las fichas de definición de proyectos con diseño (esquema básico) y el diseño de los puntos (señalización y demarcación en vía de alto impacto).  
- Se elaboraron los términos de referencia para los estudios de prefactibilidad y factibilidad que permitan contratar los estudios y diseños de la ¿Ciclo-Alameda Quinto Centenario¿. Esos estudios fueron contratados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a Junio de 2019 se encuentran en revisión y aprobación de la etapa de factibilidad. Además, se dio acompañamiento a la consultoría que analizó la problemática social asociada al proyecto."

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	\$39,955	\$36,224																
---	----------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	\$39,696	\$35,974	90.62	\$67,994	\$63,852	93.06	\$52,767	\$50,766	96.16	\$62,359	\$42,979	68.91	\$54,203	\$0	0.00	\$268,331	\$198,903	71.15

## Indicador(es)

(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%	
2018	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2019	14.00	14.00	14.00	100.00%	★
2020	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	52.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Los cronogramas de implementación pueden presentar cambios debido a: 1) la ejecución de obras relacionadas con demarcación o instalación de elementos de tráfico calmado se pueden ver afectadas por las condiciones climáticas (lluvia principalmente), o 2) la inclusión de medidas de emergencia. Estos cambios generan modificaciones en los cronogramas de ejecución de obra y deben ser socializados dentro de las áreas técnicas relacionadas con cada una de las medidas aplazadas, esto con el fin de realizar las actividades adicionales a las que haya lugar (socializaciones con comunidad, modificación de fechas de entrega a comunidad, modificación de agenda de funcionarios).

Avances y Logros: La estrategia de seguridad vial de la administración está basada en tres ejes: infraestructura, control y pedagogía. Las 52 estrategias integrales hacen parte del eje infraestructura y tienen como objeto mejorar las condiciones de tránsito de todos los actores viales; cada una de ellas se diseñó para mitigar problemas específicos en distintos puntos de la ciudad mediante el uso de elementos de señalización y la aplicación de diferentes metodologías de protección a los usuarios viales. Dentro de los logros principales, está el empoderamiento del peatón como el usuario principal del sistema de movilidad y, por ende, la necesidad de crear espacios y hábitos de tránsito tendientes a su protección. Es de suma importancia tener en cuenta que todos los usuarios de las vías en algún momento somos peatones y por lo tanto cualquier estrategia que se implemente para garantizar su protección beneficia a todos los ciudadanos. Gracias a las múltiples acciones adelantadas por esta administración en el marco del Plan Distrital de Seguridad Vial se han salvado 30 vidas en los últimos tres años, pasando de 544 fatalidades en 2015 a 514 en 2018, lo que representa una reducción del 5.5% en el número de muertes anuales por siniestros viales.

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	\$180	\$174	96.69	\$2,184	\$2,173	99.47	\$2,809	\$2,797	99.58	\$4,430	\$1,379	31.12	\$1	\$0	0.00	\$9,604	\$6,523	67.91
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	\$78	\$76	96.89	\$196	\$158	80.44	\$786	\$786	100.00	\$187	\$187	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,246	\$1,206	96.73
--	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2019	0.25	0.30	0.15	50.00%	⚠
2020	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00% ✓

Retrasos y soluciones: Algunas acciones requieren el acompañamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), por ser la máxima autoridad nacional para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial, por lo que se ha solicitado la inclusión de estas acciones dentro de la agenda de dicha Entidad, sin una

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$335,786	\$184,157	54.84	\$247,571	\$0	0.00	\$1,192,606	\$777,654	65.21		
Avances y Logros:	<p>respuesta hasta el momento. No obstante, en las mesas de seguridad vial de motociclistas, que convoca la SDM, siempre se invita a dicha entidad. Hay una alta rotación de personal en las entidades del distrito, lo que genera discontinuidad para el seguimiento a las acciones. Frente a esto, se socializa el PDSV en cada entidad, buscando generar articulación en la gestión y apoyos al interior de la misma SDM. Se ha tenido dificultades para realizar actividades en seguridad vial con clubes y asociaciones de motociclistas de la ciudad. La principal causa de no participación es que consideran que hay una persecución a través de los operativos de control implementados.</p> <p>Evidenciando la relevancia del motociclista como actor vial dentro de la dinámica de movilidad y su participación en siniestros viales, el Distrito se propuso construir un Plan de Seguridad Vial del Motociclista para el corto, mediano y largo plazo, que comprenda acciones que integren las iniciativas y la participación de los mismos motociclistas y de los demás actores que puedan contribuir a mejorar su seguridad vial. Es así como el Plan de Seguridad Vial del Motociclista se genera como una herramienta que contribuye a la seguridad vial a nivel local y como parte del Plan Distrital de Seguridad Vial. En 2016 se llevó la construcción del Plan en conjunto con entidades públicas, expertos, académicos, sector privado y otros actores relevantes. Se logró la sanción por parte del Alcalde Mayor del Decreto 813 de 2017, ¿Por el cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial y del Motociclista 2017-2026¿. Se ha logrado un avance en la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial para motociclistas donde se destacan las siguientes acciones: 34.085 motociclistas sensibilizados en vía, 14 jornadas locales, 1.400 participantes de curso teórico-práctico en conducción de motocicleta, 87 empresas capacitadas (4.566 motociclistas) en seguridad vial, 163 motociclistas capacitados como Primer Respondiente, y la celebración por 4 años consecutivos de la iniciativa "Abril, Mes de Motociclista" y el Día Distrital del Motociclista (Acuerdo 550 de 2014)</p> <p>Desde que se inició la construcción del Plan y la implementación de acciones enfocadas a la seguridad vial de motociclistas el número de muertes se ha reducido en 13%, en cifras de 2016 vs 2018. Además, entre enero y mayo de 2019 se ha presentado una reducción del 30% en el número de muertes en comparación con el mismo período de 2018.</p>																			
147 Transporte público integrado y de calidad	\$36,394	\$36,030	99.00	\$5,432	\$4,515	83.11	\$6,814	\$6,747	98.45	\$6,293	\$3,260	51.80	\$2,495	\$0	0.00	\$57,428	\$50,551	88.03		
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	\$36,394	\$36,030	99.00	\$5,432	\$4,515	83.11	\$6,814	\$6,747	99.02	\$6,293	\$3,260	51.80	\$2,495	\$0	0.00	\$57,428	\$50,551	88.03		
<b>Indicador(es)</b>																				
(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público	Línea Base: 43																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	44.00	44.00	46.08	308.00%															
	2017	45.00	45.00	48.00	0.00%															
	2018	46.00	46.00	47.25	37.50%															
	2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	85.00%	✓													
	2020	48.00	48.00	0.00	0.00%															
					al Plan de Desarrollo	85.00%	✓													
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$381	21.03	\$248	\$0	0.00	\$9,107	\$7,403	81.29		
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$381	21.03	\$248	\$0	0.00	\$9,107	\$7,403	81.29		
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$381	21.03	\$248	\$0	0.00	\$9,107	\$7,403	81.29		
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	\$398	\$371	93.32	\$1,525	\$1,525	100.00	\$947	\$947	100.00	\$1,733	\$304	17.54	\$248	\$0	0.00	\$4,851	\$3,147	64.88		
<b>Indicador(es)</b>																				
(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	0.11	0.11	0.11	100.00%															
	2017	0.25	0.25	0.25	100.00%															
	2018	0.28	0.28	0.28	100.00%															
	2019	0.25	0.36	0.06	16.67%	70.00%	⚠													
	2020	0.11	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL				0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠												
Retrasos y soluciones:	Coordinación entre entidades, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad. Las dificultades están asociadas a la disponibilidad del sector privado para que los proyectos se puedan ejecutar con éxito, para lo cual se generan espacios de discusión entre partes, campañas, mesas de trabajo y sensibilización de la normatividad vigente.																			
Avances y Logros:	CARGA *Red de Logística Urbana conformada en 2017 como alianza entre SDM y el sector privado para mejorar la eficiencia en la distribución urbana de mercancías. A julio de 2019 cuenta con 92 empresas participantes. *7 encuentros de buenas prácticas de logística urbana y seguridad vial. *Plataforma habilitada en SIMUR con normatividad de carga e información sobre zonas de cargue y descargue de mercancías, buenas prácticas logísticas e indicadores de siniestralidad, comparendos a vehículos de carga para facilitar la consulta de la ciudadanía. *Campañas de capacitación a conductores del transporte intermunicipal de pasajeros: "Yo Paro en el Paradero". *Jornadas de control de ascenso y descenso de pasajeros con Policía: cierre de 10 retornos ilegales; se realizaron capacitaciones para el grupo de policía de carga; mesas de seguimiento a acciones adelantadas (calle 13), con participación de actores privados y gubernamentales. *Restricción vehículos de carga en calle 13 (Decreto Distrital 593 de 2018) que generó reducción de 20% siniestros graves con vehículos de carga, mejoró en 27% la velocidad promedio y redujo en 22 % de material particulado durante la restricción. *17 proyectos piloto de cargue y descargue de mercancías: (2017) Zona G, Parque 93, World Trade Center, Barrios Unidos, y Santa Lucía; (2018) Puente Aranda, Los Mártires, calle 66, Cl 71, Alquería y Suba ¿Lisboa; (2019) Galerías, Calle 109, Av calle 68, 12 de octubre, Usme y Barrio Ingles. *Suscripción del primer acuerdo entre privados en Outlets Américas, para el proyecto de cargue y descargue en parqueadero privado de forma gratuita. *Desarrollo del proyecto de identificación de espacios para cargue y descargue nocturno de vehículos tipo tractor, y distribución de mercancías en vehículos de dos ejes a gas en horario diurno. *Estudio para evaluación y propuesta de regulación de circulación de vehículos de transporte de carga en Bogotá D.C.. *Posicionamiento de Bogotá en Ecologistics (2018-2021) liderado por Gobiernos Locales por la sustentabilidad -ICLEI-, para construir una política distrital de transporte de carga bajo en emisiones. TRANSPORTE REGIONAL *Alianza con Transmilenio y Terminal para la gestión de alternativas de operación del servicio intermunicipal (Portal Calle 80 y Norte). *Seguimiento convenio Bogotá ¿ Soacha; consultoría para la reestructuración técnica, legal y financiera del transporte público colectivo y articulación de proyectos de infraestructura; y análisis de oferta y demanda de rutas para el recorte de 5 recorridos autorizados. *Articulación con Municipio de Sibate (Resolución 132 de 2019) para la regulación del transporte público intermunicipal. *Conceptos técnicos a los proyectos de infraestructura (APP Calle 13 y a las troncales de TM). *Coordinación interinstitucional con Empresa Férea Regional, Gobernación de Cundinamarca y entidades del sector Movilidad para coordinar acciones en el marco del Proyecto Regiotram y articular con las Políticas del Distrito.																			
252 Adopción de la red de transporte masivo regional	\$553	\$553	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$2,254	\$2,254	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,256	\$4,256	100.00		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$381	21.03	\$248	\$0	0.00	\$9,107	\$7,403	81.29
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%												
					al Plan de Desarrollo	0.00%												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
179 Ambiente sano	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	300.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	800.00	360.00	383.00	106.39%													
	2018	800.00	2,890.00	2,890.00	100.00%													
	2019	800.00	1,227.00	210.00	17.11%	77.40%												
	2020	300.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	3,000.00	4,500.00	3,483.00	77.40%	77.40%												
					al Plan de Desarrollo	77.40%												
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros:	Durante el primer trimestre de 2019, se han formado 210 conductores en eco-conducción de diferentes tipos de transporte en los que se encuentran: SITP, entidades del Gobierno y conductores de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta formación se realizó con el apoyo de los funcionarios de otras entidades quienes participaron en el taller de formador de formadores en Eco-Conducción. En lo que va corrido de este plan de desarrollo, se han formado un total de 3483 personas.																	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,083	\$59,997	63.77	\$98,865	\$0	0.00	\$472,552	\$316,651	67.01
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$51,521	\$35,541	68.98	\$45,363	\$0	0.00	\$297,790	\$215,915	72.51
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$51,521	\$35,541	68.98	\$45,363	\$0	0.00	\$297,790	\$215,915	72.51
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$51,521	\$35,541	68.98	\$45,363	\$0	0.00	\$297,790	\$215,915	72.51
<b>Indicador(es)</b>																		
(K) 408 Porcentaje de satisfacción																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	80.00	80.00	89.14	111.43%													
	2017	80.00	80.00	90.80	113.50%													
	2018	80.00	80.00	90.95	113.69%													
	2019	80.00	80.00	93.00	116.25%	113.72%												
	2020	80.00	80.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	90.97%												
Retrasos y soluciones:	N.A																	
Avances y Logros:	Durante la vigencia actual se implementaron las encuestas de satisfacción que tienen como objetivo la mejora de los servicios que prestamos, los cuales deben plantearse siempre desde el punto de vista de las personas usuarias y partes interesadas. Un servicio de calidad es aquel que satisface las expectativas de quienes lo utilizan, por tanto, conocer la opinión y el grado de satisfacción de los usuarios quienes acceden a los servicios ofrecidos por la Secretaría de Movilidad como de las partes interesadas, quienes tienen una participación directa o indirectamente en la operación o prestación de los servicios de la Entidad. Es preciso señalar que esta vigencia se evaluó el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios prestados directa e indirectamente por la Secretaría de Movilidad. El resultados de esta medición hasta la fecha fue del 93% donde participaron todos los procesos misionales. Es oportuno aclarar que el instrumento utilizado de encuestas fue el de muestreo aleatorio. Es preciso indicar, que la SDM ha adelantado diferentes acciones que buscan mejorar la percepción de los ciudadanos frente a la prestación de los servicios, entre ellas: el respectivo seguimiento a los procesos de la SDM respecto a los compromisos adquiridos para la racionalización de las acciones																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

## 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,083	\$59,997	63.77	\$98,865	\$0	0.00	\$472,552	\$316,651	67.01
programadas para el 1er semestre de 2019. Nuevo punto de atención para la prestación de cursos de pedagogía, cursos de pedagogía por infracción a las normas de tránsito y transporte, atendiendo a 138.180 infractores en los cuatro (6) puntos de atención donde se dictan los cursos: Calle 13, Américas, Suba ,20 de Julio , Fontibón y Paloquemao, adjudicación de un contrato para prestar servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos, comunitarios o alternativos de comunicació, capacitación a los contratistas y funcionarios de la entidad en el manejo de la política de PQRSD.																		
43 Modernización institucional	\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$28,020	\$21,255	75.86	\$33,942	\$0	0.00	\$117,458	\$75,749	64.49
190 Modernización física	\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$28,020	\$21,255	75.86	\$33,942	\$0	0.00	\$117,458	\$75,749	64.49
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$28,020	\$21,255	75.86	\$33,942	\$0	0.00	\$117,458	\$75,749	64.49

## Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	74.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	0.00	3.00	5.00	166.67%	133.33%
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.89%

Retrasos y soluciones: N / A

Avances y Logros: La SDM recibió una calificación 5 en nivel de desarrollo institucional por su excelente desempeño en la implementación de sus 17 políticas institucionales, siendo la entidad nivel número 1 a nivel distrital, y 16 a nivel nacional.

44 Gobierno y ciudadanía digital	\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,542	\$3,201	22.01	\$19,560	\$0	0.00	\$57,304	\$24,987	43.60
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,542	\$3,201	22.01	\$19,560	\$0	0.00	\$57,304	\$24,987	43.60
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,542	\$3,201	22.01	\$19,560	\$0	0.00	\$57,304	\$24,987	43.60

## Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2019	15.00	15.00	7.46	49.73%	89.23%
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	62.46		78.08%
				al Plan de Desarrollo	78.08%

Retrasos y soluciones: Retraso en la revisión de los documentos del proceso por congestión, por lo que se solicitó modificar la fecha posible de adjudicación del proyecto más relevante de esta meta que es el de la fase IV de renovación tecnológica de la entidad.

Avances y Logros: Hoy se cuentan con los profesionales encargados de la modernización tecnológica en la entidad y de mantener en correcto funcionamiento con soporte de la fabrica el software de base de datos que utiliza la entidad. Se trabaja en los documentos previos y estudio de mercado para la fase IV de modernización Tecnológica de la entidad.

TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$215,295	\$192,314	89.33	\$351,949	\$343,655	97.64	\$328,657	\$321,205	97.73	\$431,679	\$244,534	56.65	\$346,684	\$0	0.00	\$1,674,264	\$1,101,708	65.80
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.



## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %